

# ASISPRE Salud

PLAN  
**AS30**



Creamos un sistema para que tu cuota sea más baja y sólo abonás un arancel diferencial cuando necesitas usar la prestación. Además, contás con un respaldo económico en caso de situaciones graves de salud.

**CENTRO DE  
ATENCIÓN  
AL CLIENTE**



**Teléfono**

0810 555 3131



**mi Asispre**

TODAS TUS GESTIONES **ONLINE!**  
Regístrate en [www.asispre.com](http://www.asispre.com)



**Whatsapp**

381 5468 242



**APP ASISPRE**

Descargá nuestra App y tené  
toda la información en tu celular

Legales de Servicio: Las descripciones, beneficios y características del presente folleto son de carácter amplio y general. Las particularidades de la cobertura, carencias, exclusiones, topes, límites, modos de uso y excepciones se detallan en el reglamento. Tratándose de coberturas cuyas prestaciones están sometidas a los efectos del transcurso del tiempo, el portador del presente folleto reconoce el derecho de la empresa de introducir modificaciones de los plazos, condiciones y modalidades de la misma. Plan Vigente: Enero 2024, Generando SA (Asispre) no es compañía de seguros, ni obra social, ni medicina prepaga, por lo tanto no está obligada a brindar las prestaciones que por ley corresponden a estas instituciones.

## ATENCIÓN AMBULATORIA



PLAN  
**AS30**

### • CONSULTAS MÉDICAS

Cartilla Médica con todas las especialidades en las principales localidades de la provincia. Sin tope ni límites de consumo.

### • ESTUDIOS Y PRACTICAS DE DIAGNÓSTICO

Radiografías, Ecografías, Tomografías, Resonancias. Análisis Clínicos.

### • REHABILITACIÓN

Fisiatría y kinesiología  
Fonoaudiología

### • SALUD MENTAL

Consulta Psicológica.  
Consulta Psiquiátrica  
Psicoterapias individuales o grupales.

## SEGUROS DE SALUD <sup>(1)(2)</sup>



### • INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

Hasta **\$200.000** según el tipo de intervención. <sup>(3)</sup>

### • ENFERMEDADES GRAVES

Hasta **\$100.000** de indemnización por diagnóstico de infarto miocardio o cerebral, insuficiencia renal, cáncer, sida.

### • INTERNACIÓN.

Renta Diaria por día de Internación en instituciones públicas o privadas  
Sala común: **\$1.800 por día.**  
Sala cuidados críticos: **\$3.600 por día.**

### • TRASPLANTES

Cobertura de **hasta \$300.000.**

*(1) La edad máxima de permanencia en los Seguros de Salud es hasta los 80 años*

*(2) Carencias: Intervenciones 90 días, Renta por Internación 90 días, Enfermedades graves 60 días, trasplante 120 días.*

*(3) El monto de indemnización es un porcentaje del capital máximo asegurado según el tipo de intervención.*

## EMERGENCIAS 24 hs. SIN CARGO



**4200745**

**ECCO**  
Emergencia y Prevención

- Emergencia y urgencias médicas a domicilio sin cargo en Gran S. M. de Tuc.
- Médico a Domicilio (*arancel diferencial*)
- Telemedicina para gestionar tus consultas sin cargo.
- Traslados programados (*arancel diferencial*). <sup>(4)</sup>

*(4) Traslados: no incluyen tratamientos ni sesiones de rehabilitación. Solicitar con 24 hs de anticipación.*

## DESCUENTO EN MEDICAMENTOS



- Hasta 30% de descuento en medicamentos recetados. <sup>(5)</sup>
- Amplia red de Farmacias adheridas en todas las localidades.
- Beneficio de acceso directo presentando la credencial virtual y receta.

*(5) Beneficio con exclusiones, topes y límites según reglamento.*

## ODONTOLOGÍA



- Consulta y Plan de Tratamiento
- Prácticas de baja y mediana complejidad
- Estudios e Imágenes
- PRÓTESIS ACRÍLICAS <sup>(7)</sup>
- Guardia Odontológica de Urgencia

*(7) Beneficios con 180 días de carencia.*

## CONSULTAS MEDICAS SIN CARGO - ON LINE



- Médico OnLine desde tu celular o pc, las 24 hs los 365 días del año. <sup>(6)</sup>
- Médicos clínicos y especialistas.  
Envío de órdenes y recetas online.

*(6) Tope: 2 consultas por mes.*

Accedé desde  
APP ASISPRE

